



*Organizacion
es políticas*





*Objetivo: Conocer
organizaciones políticas y
democráticas en Chile.*



Organización política de Chile



La democracia es la forma de gobierno, en la cual los ciudadanos escogen a sus representantes políticos mediante la votación popular. Estos representantes deben gobernar y tomar decisiones pensando en el bien común de la comunidad. Junto con esto se deben respetar los derechos de las personas.

En una democracia...

- ✓ *existen distintos modos de participación, siendo uno de ellos el poder elegir y ser elegido como autoridad política.*
- ✓ *entre sus principios está el promover y asegurar el respeto de todos los derechos de la personas, entre ellos, participar libremente en la sociedad.*
- ✓ *las autoridades políticas tienen atribuciones y responsabilidades distintas entre sí. Las principales, son elegidas cada cierto tiempo y sus mandatos son por tiempo limitado.*
- ✓ *todos los habitantes, incluidos las autoridades políticas, deben respetar las leyes que rigen al país.*

AUTORIDADES POLITICAS



Presidente de la República

Su principal función es gobernar y administrar el Estado.

Esta autoridad es elegida por los ciudadanos de todo el país cada cuatro años y no puede ser reelegida para el período siguiente, pero sí para uno posterior.

Tiene la facultad de designar a otras autoridades como los ministros y ministras, quienes se encargan de áreas como salud, justicia, transporte y educación.



Palacio de La Moneda, Santiago.



► Congreso Nacional, Valparaíso.

Senadores y senadoras, diputados y diputadas

Entre sus principales labores se encuentran el crear y modificar las leyes que existen en el país y fiscalizar el actuar del gobierno. Ambas autoridades realizan sus funciones, principalmente, en el Congreso Nacional cuya sede está en Valparaíso.

Estas autoridades son elegidas por los ciudadanos, permaneciendo en sus cargos, ocho años en el caso de los senadores y cuatro, en el caso de los diputados.

Jueces y juezas

Los jueces se encargan de administrar la justicia en el país de acuerdo a las leyes. Se desempeñan en los tribunales de justicia de todo el país, siendo el principal de ellos la Corte Suprema de Justicia, ubicada en Santiago.

Los miembros de la Corte Suprema, son designados por el presidente de la República con acuerdo del Senado.



▀ Tribunales de Justicia de Concepción.



► Municipalidad de Copiapó.

Alcaldes y alcaldesas

Son las máximas autoridades de cada comuna del país y se encargan, entre otras cosas, de velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos y de administrar los recursos de la comuna.

Son elegidos por los ciudadanos de una comuna, cada cuatro años y pueden presentarse a la reelección de modo indefinido. Los alcaldes y las alcaldesas trabajan en conjunto con los concejales, quienes también son elegidos por los ciudadanos cada cuatro años.